



SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat.

04-060-043

Num. Exp. Admvo.

CH-313/2019

Fecha de Expedición

14 DE AGOSTO

del 2019

PROPIETARIO:

C. YESSICA GUADALUPE CAVAZOS LEAL Y COP.

RESPONSABLE DE OBRA:

ARQ. KARINA YANETH SALAZAR TAMEZ

Num de Ced: 08-762217.

TIPO DE CONSTRUCCION:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

106.00m².

UBICACION DEL PREDIO:

CALLE ABRAHAM LOPEZ No. 117, CONGREGACION EL CERCADO, SANTIAGO N.L.

ALINEAMIENTO VIAL:

PARA LA CALLE ABRAHAM LOPEZ UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPEATR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRO DE LA CALLE HACIA SU PROPIEDAD

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1-año para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Secretaría De Sustentabilidad Urbana Y Ambiental

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

